

MEMORANDO




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación
Radicado N° **I-2026-7421**
Fecha: 22-01-2026 - 09:36
Folios: 1 Anexos:
Radicador: IVAN DARIO PULIDO ROJAS - 4100
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **7GT7M**

PARA: **WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

DE: **JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ PARRA**
Director de Cobertura

ASUNTO: Radicación INFORME CUALITATIVO TRIMESTRAL – CUARTO TRIMESTRE 2025

Respetado Wilfer,

En atención a los requerimientos de reporte institucional, desde la Dirección de Cobertura nos permitimos hacer entrega formal del **Informe Cualitativo Trimestral** correspondiente al **cuarto trimestre de la vigencia 2025** equivalente a los avances de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Agradecemos a la Oficina Asesora de Planeación tener en cuenta esta información para los fines correspondientes.

Cordialmente,



JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ PARRA
Director de Cobertura

Anexo: Reporte en Excel (aprobación)

Elaboró: Viviana Valderrama Duque, Contratista Dirección de Cobertura 



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
(1 de octubre al 31 de diciembre de 2025)

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.
7624

NOMBRE
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Dirección de Cobertura

Elaborado por:
Equipo Técnico Dirección de Cobertura

Diciembre de 2025

Av. Eldorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.gov.co
Información: Línea 195



Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. <i>Objetivo General.....</i>	4
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	5
3.1. <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	5
3.2. <i>Ejecución presupuestal por actividad - componente.....</i>	8
3.3. <i>Ejecución de reservas presupuestales 2025</i>	13
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	14
4.1. <i>Objetivo Específico 1.....</i>	14
4.1.1. <i>Producto 1</i>	14
4.1.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 1</i>	14
4.2. <i>Objetivo Específico 2.....</i>	20
4.2.1. <i>Producto 2</i>	20
4.2.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 2</i>	20
4.3. <i>Objetivo Específico 3.....</i>	22
4.3.1. <i>Producto 3</i>	22
4.3.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 3</i>	22
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	25
5.1. <i>Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100)</i>	25
6. CONCLUSIONES.....	26

Lista de gráficos

Gráfico 1. <i>Ejecución presupuestal vigencia a 31 de diciembre de 2025</i>	8
Gráfico 2. <i>Ejecución presupuestal vigencia por componentes al 31 de diciembre de 2025</i>	9
Gráfico 3. <i>Ejecución de Reservas por Componente al 31 de diciembre de 2025</i>	13

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Movimientos presupuestales – Resolución 2542 del 20 de noviembre de 2025.....</i>	6
Tabla 2. <i>Movimientos presupuestales – Concepto de viabilidad</i>	6
Tabla 3. <i>Movimientos presupuestales – Resolución No. 2631 del 12 de diciembre de 2025</i>	7
Tabla 4. <i>Movimientos presupuestales – Decreto 629 del 19 de diciembre de 2025.....</i>	7
Tabla 5. <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto</i>	9
Tabla 6. <i>Ejecución de Reservas por Componente</i>	13
Tabla 7. <i>Productos objetivo específico 1</i>	14
Tabla 8. <i>Meta 1 asociada al objetivo específico 1</i>	14

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

Tabla 9. Meta 2 asociada al objetivo específico 1	16
Tabla 10. Meta 3 asociada al objetivo específico 1	19
Tabla 11. Productos objetivo específico 2.....	20
Tabla 12. Metas asociadas al objetivo específico 2	20
Tabla 13. Productos objetivo específico 3	22
Tabla 14. Metas asociadas al objetivo específico 3	22
Tabla 15. Reporte de matrícula por Institución Educativa (IED)	24
Tabla 16. Metas plan de desarrollo	25

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

1.2. Objetivos Específicos

- 1.2.1. Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.
- 1.2.2. Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.
- 1.2.3. Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, tiene como uno de sus ejes principales la mejora de la calidad y equidad educativa en la ciudad de Bogotá. Bajo el lema “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad” y que busca transformar el sistema educativo para que sea más inclusivo, pertinente y de calidad.

Dentro de sus metas se contempla promover el acceso y la permanencia en el sistema educativo, garantizando la gratuidad en los colegios públicos, con énfasis en localidades y poblaciones de especial protección constitucional, tales como personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población migrante y personas en condición de pobreza, entre otras. Para ello, se busca vincular a la población desescolarizada e implementar acciones afirmativas orientadas a los sectores más vulnerables, como la entrega de kits escolares y la aplicación de estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial, entre otras iniciativas.

De este modo, a través del Proyecto 7624 “**Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D. C.**”, como se ha señalado previamente, se pretende reducir las brechas de desigualdad que inciden en el acceso y la permanencia en el sistema educativo del Distrito Capital, con el fin de garantizar trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva, a partir de las siguientes actividades:

- Garantizar que el 100% de los estudiantes de básica y media reciban el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional, así

como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes.

- Atención integral a la primera infancia: Bajo un (1) nuevo modelo de focalización se busca garantizar que 94.000 niños y niñas de 0 a 5 años tengan acceso a servicios de cuidado y educación de calidad, promoviendo su desarrollo integral.
- Proceso de matrícula, que pretende vincular a 27.310 personas que se encuentran por fuera del sistema educativo en las localidades y UPZ con mayor tasa de población fuera de él, desarrollando e implementado estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada. El mencionado proceso se fortalece, mejorando la articulación entre los niveles institucionales y acrecentando la colaboración intersectorial.
- Implementación de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables que beneficiará a más de 731.465 estudiantes con estrategias, que inciden en la permanencia escolar, como son, gratuidad educativa, y entrega focalizada en las IED de útiles escolares e implementación de estrategias educativas flexibles y procesos de alfabetización para personas jóvenes y adultas.
- Prestación del servicio educativo en 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo en condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.
- Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

El proyecto de inversión 7624, denominado “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”, con el Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024 – 2027” y adoptado por el Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo Distrital 927 de junio de 2024, inició su ejecución en la vigencia 2025 con una asignación total presupuestal por valor de \$276.727.196.000.

Desde el inicio de la vigencia 2025, y con corte al corte 31 de diciembre, se realizaron movimientos presupuestales registrados en las versiones 55 a 62 (I, II y III trimestre) los cuales se reportaron en los informes de gestión correspondientes a cada trimestre.

El presupuesto asignado vigente a la fecha de corte del presente informe es de \$298.591.363.720.

Para el periodo objeto de reporte (octubre, noviembre y diciembre), se presentaron los siguientes movimientos presupuestales, correspondientes a las versiones 63 a 67:

A. Modificación vigencia siguiente por anteproyecto de presupuesto: Anteproyecto de Inversión 2026.

B. De acuerdo con la Resolución 2542 del 20 de noviembre de 2025 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2025, ”se registran los siguientes movimientos presupuestales:

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

Tabla 1. Movimientos presupuestales – Resolución 2542 del 20 de noviembre de 2025

Movimiento	Componente	Objeto de Gasto	Valor	Fuente
Contra Crédito	04 "Administración del Servicio Educativo"	09 "Contratar la Administración del Servicio Educativo"	\$195.471.483	2-100-I018 VA-SGP EDUCACIÓN
Crédito	04 "Administración del Servicio Educativo"	09 "Contratar la Administración del Servicio Educativo"	\$4.183.029.717	1-100-F039 VA - CRÉDITO
Crédito	07 "Atención Integral a la Primera Infancia"	014 "Prestar atención integral a niñas y niños de primera infancia en el Distrito"	\$10.957.715.735	1-100-F039 VA – CRÉDITO

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

C. Solicitud concepto de viabilidad de traslado entre componentes y objetos de gasto del Proyecto 7624, por valor de \$8.777.037.698 Fuente: 1-100-F001 VA-Recursos Distrito.

Tabla 2. Movimientos presupuestales – Concepto de viabilidad

Movimiento	Componente	Objeto de Gasto	Valor	Fuente
Contra Crédito	02 "Gestión de la Cobertura Educativa"	001 "Prestación de servicios especializados, profesionales, técnicos y operativo de apoyo a la gestión territorial, la cobertura educativa, proceso de matrícula y búsqueda activa de la población desescolarizada"	\$20.341.906	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
Contra Crédito	03 "Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables"	003 "Prestación de servicios especializados, profesionales, técnicos y operativo de apoyo a la gestión de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables"	\$41.398.793	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
Contra Crédito	04 "Administración del Servicio Educativo"	008 "Prestación de servicios especializados, profesionales, técnicos y operativo de apoyo a la gestión de la administración del servicio educativo de Instituciones Educativas Oficiales"	\$21.486.778	1-100-F001 VA-Recursos Distrito.
Contra Crédito	06 "Servicios de Atención Integral primera infancia"	011 "Prestación de servicios especializados, profesionales, técnicos y operativo de apoyo a la gestión de la estrategia de atención a primera infancia"	\$3.876.267	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
Contra Crédito	07 "Atención Integral a la Primera Infancia"	013 "Prestación de servicios especializados, profesionales, técnicos y operativo de apoyo a la gestión de la estrategia de atención a primera infancia"	\$5.638.933	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
Contra Crédito	07 "Atención Integral a la Primera Infancia"	014 "Prestar atención integral a niñas y niños de	\$8.684.295.021	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

		primera infancia en el Distrito"		
Crédito	03 "Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables"	005 "Asignar recursos propios a las IED por concepto de gratuidad Educativa"	\$8.777.037.698	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

Lo anterior, teniendo en cuenta que: El proceso para garantizar la atención educativa de la población en edad escolar en el marco de la estrategia de los Colegios en Administración del Servicio Educativo, a través de la realización de una evaluación de resultados e impacto que permita dar cuenta de la calidad, procesos pedagógicos, administración e infraestructura de los 35 establecimientos educativos, estaba clasificado inicialmente con el concepto de gasto No. 0232020200991121 "Servicios de la administración pública relacionados con la educación"; por indicaciones de la SDH, se requiere su clasificación con un código POSPRE más desagregado que corresponde al 0232020200883111 "Servicios de Consultoría en Gestión Estratégica".

D. De acuerdo con la Resolución No. 2631 del 12 de diciembre de 2025 " Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2025 ", se registran los siguientes movimientos presupuestales:

Tabla 3. Movimientos presupuestales – Resolución No. 2631 del 12 de diciembre de 2025

Movimiento	Componente	Objeto de Gasto	Valor	Fuente
Contra Crédito	07 "Atención Integral a la Primera Infancia"	014" Prestar atención integral a niñas y niños de primera infancia en el Distrito"	\$2.273.420.714	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
Crédito	03 "Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables"	005 "Asignar recursos propios a las IED por concepto de gratuidad Educativa"	\$489.759.258	1-400-I015 RF-SGP EDUCACIÓN-CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

E. De acuerdo con el Decreto 629 del 19 de diciembre de 2025 "Por medio del cual se realiza una adición al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025", se registran los siguientes movimientos presupuestales:

Tabla 4. Movimientos presupuestales – Decreto 629 del 19 de diciembre de 2025

Movimiento	Tipo / Componente	Objeto de Gasto	Valor	Fuente
Adición de Recursos SGP (*) (Crédito)	03 "Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables"	004 "Garantizar la financiación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa SGP"	\$51.572.941.877	2-100-I003 VA-SGP Educación- calidad gratuidad

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

(*) Teniendo en cuenta el documento técnico SGP-100-2025 expedido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) el 4 de marzo de 2025.

Una vez realizados los movimientos presupuestales descritos anteriormente (con corte a 31 de diciembre de 2025), el proyecto de inversión 7624 cuenta con una asignación total presupuestal vigente para sus cinco (5) componentes que asciende a \$298.591.363.720. De este monto, se comprometieron recursos por valor de \$298.552.838.910, lo que equivale al 99,99% del total asignado, y se giraron recursos por valor de \$292.174.134.364, correspondientes al 98%.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal vigencia a 31 de diciembre de 2025



Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de diciembre de 2025

3.2. Ejecución presupuestal por actividad – componente

Como fue mencionado anteriormente, el proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, con el Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, cuenta con cinco (5) componentes (actividades) a través de los cuales ejecuta el presupuesto asignado y vigente a la fecha, los cuales son:

- **Componente 02 “Gestión de la cobertura educativa”:** Con una ejecución presupuestal de 99,9% y giros por 98% del presupuesto vigente asignado para el componente.
- **Componente 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”:** Con una ejecución presupuestal de 100% y giros por 99,6%, del presupuesto vigente asignado para el componente.
- **Componente 04 “Administración del servicio educativo”:** Con una ejecución presupuestal de 99,9% y giros por 99,8% del presupuesto vigente asignado para el componente.
- **Componente 06 “Servicios de Atención Integral primera infancia”:** Con una ejecución presupuestal de 100%, y giros por 100% del presupuesto vigente asignado para el componente.
- **Componente 07 “Atención integral a la Primera infancia”:** Con una ejecución presupuestal de 100%, y giros por 52%, lo anterior, con corte a 31 de diciembre de 2025.

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

Para este proyecto se presenta una asignación y ejecución de recursos por componente de la siguiente manera:

Tabla 5. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Actividad/Componente	Vigente	Comprometido	%Ejecución	Girado	% Giro
02 “Gestión de la cobertura educativa”	\$7.405.727.440	\$7.396.860.774	99,9%	\$7.236.051.662	98%
03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”	\$92.067.261.085	\$92.067.261.085	100%	\$91.714.626.829	99,6%
04 “Administración del servicio educativo”	\$186.918.697.517	\$186.889.039.373	99,98%	\$186.525.399.438	99,8%
06 “Servicios de Atención Integral primera infancia”	\$803.471.500	\$803.471.500	100%	\$803.471.500	100%
07 “Atención integral a la Primera infancia”	\$11.396.206.178	\$11.396.206.178	100%	\$5.894.584.935	52%
	\$298.591.363.720	\$298.552.838.910	99,99%	\$292.174.134.364	98%

Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de diciembre de 2025

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal vigencia por componentes al 31 de diciembre de 2025



Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de diciembre de 2025

Componente 02 “Gestión de la cobertura educativa”

Para el cuarto trimestre de la presente vigencia, con corte al 31 de diciembre, este componente presenta un nivel de compromiso del 99,9 % del presupuesto total vigente asignado (\$7.405.727.440), lo que equivale a \$7.396.860.774. Dicho compromiso corresponde a lo siguiente:

- La suscripción (durante el primer semestre) de cuarenta y tres (43) contratos de prestación de servicios profesionales y seis (6) contratos de apoyo a la gestión que tuvieron terminación en los meses de agosto y septiembre. Además, la suscripción (durante el segundo semestre) de

cuarenta y siete (47) contratos de prestación de servicios profesionales y siete (7) contratos de apoyo a la gestión, por un valor total ejecutado de \$3.366.866.774, que garantizan el apoyo hasta el segundo y tercer trimestre del 2026.

- La suscripción de un (1) Convenio de Asociación suscrito con la Fundación Plan cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones conjuntas que fortalezcan la cobertura educativa, mediante estrategias de búsqueda activa y acompañamiento a las familias, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo”, por valor ejecutado (recursos SED _ Vigencia 2025) de \$4.029.994.000.

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$7.236.051.662, correspondiente a un 98% del presupuesto asignado vigente al componente.

Componente 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”

Para el cuarto trimestre de la presente vigencia (corte al 31 de diciembre), este componente presenta un nivel de compromiso del 100 % del presupuesto total asignado, correspondiente a \$92.067.261.085. En consecuencia, la totalidad de los recursos vigentes ha sido comprometida, de acuerdo con lo siguiente:

- La suscripción (durante el primer semestre) de veintiocho (28) contratos de prestación de servicios profesionales y dos (2) contratos de apoyo a la gestión, que tuvieron terminación en los meses de agosto y septiembre y la suscripción (durante el segundo semestre) de veintiséis (26) contratos de prestación de servicios profesionales y dos (2) contratos de apoyo a la gestión, por un valor total ejecutado \$ 2.600.564.212, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre del 2026.
- Suscripción de tres (3) Convenios de Asociación suscritos con la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS:
 - El primero, por valor (Recursos SED) de \$1.038.438.901 (Inicial \$984.421.054 más adición \$ 54.017.847) cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la implementación y desarrollo de la estrategia educativa flexible “hilando aprendizajes” dirigida a la promoción del acceso y atención educativa de la población vinculada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA)”, el cual finaliza en el mes de octubre de 2025.
 - El segundo, por valor (Recursos SED) de \$2.274.165.595 cuyo objeto es: “Articular esfuerzos técnicos, pedagógicos, administrativos y financieros para la implementación de la Estrategia Educativa Flexible (EEF) Territorios para personas jóvenes y adultas desescolarizadas que requieren de estrategias específicas para garantizar el inicio o continuidad de su trayectoria educativa, a través de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) I (alfabetización) al VI” , el cual tuvo novedad contractual de modificación (prórroga) , con fecha prevista de terminación el 28 de febrero de 2026.
 - El tercero, con aprobación de recursos con vigencias futuras (VF) por un valor total (Recursos SED) de \$2.934.981.497 (valor SED vigencia 2025 \$392.078.418 y valor VF \$2.542.903.079) cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la implementación de la estrategia educativa flexible “Hilando Aprendizajes” dirigida a la promoción del acceso y

atención educativa de la población vinculada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)”, el cual tiene fecha prevista de terminación en mayo de 2027.

- Expedición de las siguientes Resoluciones de Gratuidad Educativa:
 - Resolución No. 0050 del 11 de junio de 2025 “Por la cual se incorpora parcialmente el giro de los recursos “sin situación de fondos” del componente calidad – gratuidad educativa para educación del Sistema General de Participaciones SGP-100-2025 a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital” por valor de \$ 24.308.141.847.
 - Resolución No. 0100 del 23 de septiembre de 2025 “Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios de la Secretaría de Educación del Distrito a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital” por valor de \$ 550.335.279.
 - Resolución No. 0109 del 23 de septiembre de 2025 “Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios de la Secretaría de Educación del Distrito al Fondo de Servicios Educativos del Colegio Escuela Normal Superior María Montessori IED” por valor de \$ 63.798.000.
 - Resolución No. 0194 del 18 de diciembre de 2025” Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) de las Instituciones Educativas Distritales, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.3.1.6.4.3 del Decreto 1075 de 2015”, por valor de \$9.266.796.956.
 - Resolución No. 0196 del 24 de diciembre de 2025 “Por la cual se incorpora el giro final de los recursos “sin situación de fondos” del componente calidad – gratuidad educativa para educación del Sistema General de Participaciones SGP-100-2025, a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital” por valor de \$51.572.941.877.

A la fecha de corte del presente informe se realizaron giros por valor de \$91.714.626.829 correspondiente a un 99,6% del presupuesto asignado vigente al componente.

Componente 04 “Administración del servicio educativo”

Para el cuarto trimestre de la presente vigencia (con corte al 31 de diciembre), este componente registra un nivel de compromiso del 99,98 % del presupuesto total vigente asignado, equivalente a \$186.889.039.373 de un total de \$186.918.697.517, lo cual corresponde a:

- La suscripción de veinte (20) contratos de prestación de servicios profesionales y un (1) contrato de apoyo a la gestión que tuvieron terminación en los meses de agosto y septiembre, y a la suscripción de veintiún (21) contratos de prestación de servicios profesionales y un (1) contrato de apoyo a la gestión (segundo semestre) por un valor ejecutado total de \$1.652.723.800, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre de 2026.

- 35 contratos de administración del servicio educativo (CASE) por valor de \$184.941.973.638.
- La suscripción de un Contrato de Consultoría con la Unión Temporal Servicio Educativo (CO1.PCCNTR.8714622) con recursos aprobados de vigencia futura (VF) por valor total de \$1.170.385.383 (Respaldo VF 2025 \$294.341.935 y \$ 876.043.448 Vigencia Futura 2026)

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$186.525.399.438 correspondiente un 99,8% del presupuesto asignado vigente al componente.

Componente 06 “Servicios de atención integral primera infancia”

Para el cuarto trimestre (corte 31 de diciembre) de la presente vigencia, este componente cuenta con un presupuesto comprometido del 100% del total del presupuesto asignado vigente (\$803.471.500), equivalente a \$803.471.500. Dicho valor corresponde a:

- La suscripción de catorce (14) contratos de prestación de servicios profesionales (primer trimestre) que tuvieron terminación en los meses de agosto y septiembre.

Es importante resaltar, que el valor comprometido tuvo una disminución del 0,5 %, frente al trimestre anterior, dado que durante el presente trimestre se llevó a cabo el proceso de liberación de recursos correspondientes a saldos de Certificados de Registro Presupuestal - CRP de un Contrato de Prestación de Servicios, por un total de \$ 3.876.267.

A la fecha de corte, se realizaron giros por valor de \$803.471.500 lo que corresponde a un 100% del presupuesto asignado vigente al componente.

Componente 07 “Atención integral a la primera infancia”

Para el cuarto trimestre (corte 31 de diciembre) de la presente vigencia, este componente cuenta con un presupuesto comprometido del 100% del total del presupuesto asignado vigente (\$11.396.206.178), equivalente a \$ 11.396.206.178. Lo anterior, correspondiente a:

- La suscripción de trece (13) contratos de prestación de servicios profesionales (segundo semestre) por valor ejecutado de \$ 438.490.443, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre del 2026.
- Suscripción de un (1) Convenio Interadministrativo con la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), para garantizar la prestación del servicio de educación inicial en los niveles de prejardín y jardín en el marco de la atención integral a la primera infancia”, por valor de \$10.957.715.735.

Es importante resaltar, que el valor comprometido tuvo una disminución del 0,05 %, frente al trimestre anterior, dado que durante el presente trimestre se llevó a cabo el proceso de liberación de recursos correspondientes a saldos de Certificados de Registro Presupuestal - CRP de un Contrato de Prestación de Servicios, por un total de \$5.638.933.

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$ 5.894.584.935 lo que corresponde a un 52% del presupuesto asignado vigente al componente.

3.3. Ejecución de reservas presupuestales 2025

Las reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2025, en el marco del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, ascendieron a un valor de \$571.125.700. Durante la vigencia y a la fecha de corte del presente informe (31 de diciembre de 2025), se anularon recursos durante los tres primeros trimestres por un valor total de \$33.843.333, quedando un total de reservas definitivas por valor de \$537.282.367, el cual se giró en su totalidad. Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión de las reservas fue del 100%.

Se detalla por cada uno de los componentes a continuación:

Tabla 6. Ejecución de reservas por componente

COMPONENTE	OBJETO DE GASTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	ANULACIONES	RESERVAS DEFINITIVAS	GIROS	% GIROS	SALDO POR GIRAR
02. GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA	001 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 343.056.700	\$ 7.133.333	\$ 335.923.367	\$ 335.923.367	100%	-
TOTAL GESTIÓN DE LA COBERTURA		\$ 343.056.700	\$ 7.133.333	\$ 335.923.367	\$ 335.923.367	100%	-
3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA POBLACIONES VULNERABLES	003 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 161.544.667	\$ 14.216.667	\$ 147.328.000	\$ 147.328.000	100%	-
TOTAL ACCIONES AFIRMATIVA PARA POBLACIONES VULNERAB		\$ 161.544.667	\$ 14.216.667	\$ 147.328.000	\$ 147.328.000	100%	-
4. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	008 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 56.524.333	\$ 2.493.333	\$ 54.031.000	\$ 54.031.000	100%	-
TOTAL ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		\$ 56.524.333	\$ 2.493.333	\$ 54.031.000	\$ 54.031.000	100%	-
06 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA	011 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	0%	-
TOTAL SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	0%	-
TOTAL RESERVAS DIRECCIÓN DE COBERTURA BCS		\$ 571.125.700	\$ 33.843.333	\$ 537.282.367	\$ 537.282.367	100,0%	-

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosis – Corte 31 de diciembre de 2025

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Componente al 31 de diciembre de 2025



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosis – Corte 31 de diciembre de 2025

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1. Objetivo Específico 1

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

4.1.1. Producto 1

Tabla 7. Productos objetivo específico 1

Producto	Programado 2025	Ejecutado	Avance del Producto
Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	15.352	15.352	Como resultado del proceso de búsqueda activa, se caracterizaron 15.352 potenciales beneficiarios para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

4.1.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 1

Meta 1: Vincular a 27.310 personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada

Tabla 8. Meta 1 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
27.310	Suma	27.310	8.310	7.533	7.533	100

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Con corte al 31 de diciembre de 2025, y como resultado del proceso de búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, se lograron 7.533 beneficiarios en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media. Este resultado contribuye significativamente al fortalecimiento del acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial del Distrito, resaltando los siguientes logros:

- Proceso de matrícula claro, virtual, gratis, eficiente y oportuno para las familias.
- Modernización del sistema de matrícula a través de la página web de la SED:
 - 32.930 solicitudes recepcionadas en la fase I de los grados de preescolar (Prejardín, Jardín y Transición) y Población priorizada, de los cuales fueron validados para continuar con una asignación 25.204.

- 42.831 solicitudes de cupos en la fase II a través del formulario de asignación directa con disponibilidad de cupos.
- Entre las dos fases se tuvo un total de 44.518 cupos aceptados por las familias y 21.559 cupos escolares fueron rechazados por las familias
- Contratación e implementación del convenio de asociación para la estrategia de búsqueda activa, atención integral y acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción. 30 meses, julio de 2025 a diciembre de 2027:
 - Más de 13.077 mil caracterizaciones de población desescolarizada, 364 recorridos barriales en 20 localidades. Se gestionaron 9.875 inscripciones entre la fase de priorización y asignación directa para el sistema educativo distrital 2026, a través de la plataforma oficial de la Secretaría de Educación.
 - Más de 5.957 familias acompañadas desde la estrategia de permanencia escolar identificadas en riesgo alto y medio con el IRD.
 - Más de 26.000 llamadas a estudiantes retirados, estudiantes con discapacidad, primera infancia, víctimas del conflicto armado entre otros.

El proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en Bogotá D.C. para el periodo 2024 –2025 se ha desarrollado en el marco de la Resolución No. 1432 de 2024, garantizando una implementación oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente para toda la ciudadanía. Como resultado de este proceso, el ejercicio de planeación estratégica permitió estructurar una oferta educativa basada en la capacidad instalada de los colegios oficiales. Esto facilitó la continuidad académica de los estudiantes antiguos y aseguró el acceso oportuno de nuevos estudiantes al Sistema Educativo Oficial, fortaleciendo así el derecho a la educación y la permanencia escolar en el Distrito.

Además, se suscribió el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.8039741 del 11 de julio de 2025, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Fundación PLAN, orientado al fortalecimiento del acceso y la permanencia escolar, la promoción del bienestar estudiantil y la consolidación de entornos educativos protectores.

Entre las acciones ejecutadas se destacan los procesos de acompañamiento institucional, la implementación de estrategias pedagógicas y comunitarias en los colegios focalizados y las jornadas de asistencia técnica y capacitaciones dirigidas al equipo de talento humano de la Fundación PLAN, con el fin de fortalecer sus capacidades para la correcta ejecución del convenio.

Estas acciones se organizan según los tres componentes estratégicos del convenio, los cuales contribuyen de manera articulada al proceso de caracterización, inscripción, formalización y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial: búsqueda activa, atención integral a las familias y acompañamiento a las familias para la permanencia escolar.

Esta estrategia territorial permitió un acercamiento directo con las comunidades, facilitando la identificación de barreras de acceso, condiciones de vulnerabilidad y factores que inciden en la interrupción de las trayectorias educativas.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos durante el periodo de reporte

Meta 2: Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.

Tabla 9. Meta 2 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
1	Constante	1	1	1	1	100

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Durante el cuarto trimestre se dio continuidad con la implementación de un modelo de focalización de primera infancia, principalmente a través de la verificación de bases de datos y acompañamiento a las familias en todo el proceso de matrícula, para garantizar la identificación y el acceso de las niñas y los niños de primera infancia al sistema educativo.

En el marco de los tránsitos efectivos y armónicos con la SDIS y el ICBF, el equipo de primera infancia avanzó con la validación de bases de tránsitos de niñas y niños con discapacidad, para garantizarles cupo escolar en las instituciones educativas distritales que cuentan con los apoyos según sus necesidades. Conforme con el análisis y gestión de las bases de datos indicadas, se encontró:

- 582 registros de niñas y niños con discapacidad de la oferta de la SDIS, de los cuales 6 registros se encontraban duplicados, por lo que la cantidad de registros real es de 576. Frente a estos 576, en 238 casos no se requirieron gestiones adicionales a las que se habían realizado en el trimestre anterior, ya que corresponden a niñas y niños que continuaron en los servicios de la SDIS, cambiaron de ciudad o país o se realizó el retiro de los colegios oficiales en los que se encontraban asociados por solicitud expresa de las familias. Para los 338 casos restantes, con corte a diciembre, se encontró que 49 se encuentran matriculados, 55 con cupo formalizado, 98 con asignación de cupo, 21 con prematricula, 13 en gestión por la familia, 74 retirados y 28 sin cupo SED.
- 77 registros de niñas y niños con discapacidad de la oferta del ICBF para asignarles colegio del Distrito, frente a los cuales se logró la asignación directa de 11 cupos adicionales a los 51 cupos que se habían asignado en el trimestre anterior, para un total de 62 cupos asignados en IED.

También, en el marco de la articulación con la SDIS, se verificaron bases de niñas y niños de la SDIS asignados por continuidad a una IED y a IED en administración (CASE), el resultado es:

- De los 132 registros de niñas y niños de la SDIS asignados por continuidad a una IED, 130 cuentan con una asignación de cupo (37 ya están matriculados y 93 están pendientes de formalización de matrícula), los 2 restantes están en estado retirado. Se logró informar sobre el proceso de

formalización de matrícula a 80 familias. En los 52 casos restantes no fue posible establecer comunicación.

- Frente a los 145 registros de niñas y niños asignados por continuidad en colegio CASE que no han realizado formalización de matrícula, el resultado es: De los 145 registros, 31 están en proceso de formalización de matrícula, 2 están en colegio privado y 9 en jardín de la SDIS, 5 cambiaron de ciudad o país, a 2 se les informó sobre el proceso de matrícula, 2 continúan en seguimiento por parte del equipo de primera infancia, 32 no aceptaron cupo y en 62 casos no se logró comunicación.

Adicionalmente, desde el equipo de primera infancia se avanzó con la validación de bases de niñas y niños que se encontraban en estado retirado del SIMAT, en estos casos, se realizó acercamiento a las familias vía telefónica para conocer el motivo de retiro y apoyar en la gestión de cupo en colegios oficiales del Distrito. De igual manera, se validó base de datos de niñas y niños a quienes se les asignó cupo por asignación directa y no habían realizado el proceso de formalización de matrícula, a estas familias se les orientó en el proceso de formalización. Los resultados de esta validación se presentan a continuación:

- Se realizó verificación de la base de retirados SIMAT entre julio y agosto, el resultado es: De 798 registros, 17 cuentan con un cupo en IED, en 56 casos se brindó información sobre el proceso de matrícula, 13 continúan en jardín de la SDIS, 9 en ICBF y 14 en colegio privado, 165 cambiaron de ciudad o país, 1 niño falleció y en 523 casos no fue posible establecer comunicación.
- Se verificó base de retirados SIMAT entre agosto y septiembre, el resultado es: De 936 registros, 37 cuentan con cupo en IED, en 67 casos se brindó información sobre el proceso de matrícula, 2 están en jardín de la SDIS, 2 en ICBF y 19 en colegio privado, 113 cambiaron de ciudad o país y en 696 casos no se logró comunicación.
- Se verificó base de retirados SIMAT entre septiembre y octubre, el resultado es: De 53 registros, 1 cuenta con cupo en IED, en 5 casos se brindó información sobre el proceso de matrícula, 2 no aceptaron cupo, 9 cambiaron de ciudad o país y en 36 casos no se logró comunicación.
- Se verificó base con 292 registros de niñas y niños retirados entre octubre y noviembre, el resultado es: 41 confirmaron interés en el cupo asignado y se informó el proceso para formalización de matrícula, 17 cambiaron de ciudad, 8 están en colegio privado y 2 en ICBF, 1 no aceptó cupo y en 223 casos no se logró establecer comunicación.
- Se verificó base con 462 registros de niñas y niños con cupo por asignación directa pendientes de formalización de matrícula, el resultado es: 245 confirmaron interés en el cupo asignado y se informó el proceso para formalización de matrícula, 1 cambió de ciudad, 7 no aceptaron cupo y en 209 casos no se logró establecer comunicación.

De forma complementaria, desde el equipo de primera infancia se avanzó con la validación de otras bases de datos recibidas en el marco de la articulación interinstitucional. Los resultados de esta validación son los siguientes:

- Se verificó base con 12 registros de niñas y niños de la Fundación Grupo Social, el resultado es: 1 tiene formalización de matrícula, 3 ya realizaron prematricula, 6 se encuentran en estado asignado y 2 no están interesados en un cupo en IED.
- Se verificó base con 200 registros de niñas y niños que no aparecen en servicios de educación inicial a partir de cruce con el Registro Social de Hogares, el resultado es: 7 con cupo asignado a quienes se informó el proceso para formalización de matrícula, 65 cambiaron de ciudad, 20 están en colegio privado, 1 no aceptó cupo y en 107 casos no se logró establecer comunicación.

En cuanto a las acciones territoriales, se llevaron a cabo diversas articulaciones que permitieron identificar a las niñas y niños de primera infancia que no se encontraban vinculados al sistema educativo, así como garantizar su acceso y permanencia en los colegios oficiales. Estas acciones incluyeron la participación en la mesa de inclusión de la DLE de la Localidad de Usaquén con la SDIS, en las mesas de transiciones efectivas y armónicas de la DLE de Usaquén y a nivel distrital, en la mesa local de tránsito de la Localidad de Usme, en el evento “Bebés al Parque” y en el taller del sistema de aseguramiento de la calidad de la primera infancia.

Asimismo, se participó en una actividad puntual con el Colegio Manuel Cepeda Vargas IED, orientada a revisar la viabilidad de crear grupos de la SDIS en el SIMAT para las niñas y niños que realizarán su tránsito en 2027 desde el Jardín Infantil Britalia. Finalmente, se realizó una articulación específica con la SDIS en la Localidad de San Cristóbal para acompañar el tránsito de una niña con discapacidad desde un jardín de la SDIS hacia un colegio de la SED, dando por concluida la intervención correspondiente.

Durante la vigencia 2025 se dio cumplimiento con la meta de “Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él”, mediante la identificación de necesidades a través de la articulación con la SDIS y el ICBF relacionadas con la verificación y cruce de bases de datos y la identificación en territorio de bajas coberturas. El modelo se operativizó a través del análisis sistemático de las diferentes bases de datos y el acompañamiento directo a las familias para apoyar el proceso de matrícula, también mediante la implementación de acciones territoriales orientadas a la identificación, gestión y acompañamiento a las familias para facilitar el acceso y la permanencia de las niñas y los niños de primera infancia en el sistema educativo oficial.

Una vez cumplidos los objetivos definidos para el periodo y atendidas las necesidades que motivaron su puesta en marcha, se da por finalizada esta meta en la vigencia 2025.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

Meta 3: Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

Tabla 10. Meta 3 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
15.650	Suma	15.650	0	2.000	0	0%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

En relación con la meta programada, con corte a diciembre de 2025 no fue posible evidenciar su cumplimiento, dado que no se logró iniciar la atención directa de las niñas y los niños de primera infancia. No obstante, para materializar el componente de atención integral a la primera infancia, durante el cuarto trimestre se dio cumplimiento a los objetivos misionales del convenio interadministrativo derivado No. CO1.PCCNTR.8125317 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), mediante el desarrollo de acciones interinstitucionales de tipo administrativo y contractual, dentro de las cuales se destaca la realización de mesa de trabajo con el fin de validar los productos para el primer desembolso del convenio; también se adelantó por parte de la SDIS el proceso de contratación (proceso competitivo) y se adjudicaron 250 cupos los cuales serán atendidos en la vigencia 2026 y se realizó modificación contractual para favorecer el acceso y la permanencia de las niñas y los niños a servicios de calidad pertinentes y oportunos en la vigencia 2026, con talento humano que tiene experiencia en la primera infancia, cualificación de la apuesta pedagógica con prácticas pedagógicas de calidad, innovadoras y adaptadas a las necesidades de las niñas y los niños, materiales y dotaciones pedagógicas pertinentes, ajuste del requerimiento nutricional diario de niñas y niños, vigilancia nutricional y promoción de estilos de vida saludable mediante tamizajes de peso y talla y la promoción de hábitos saludables, prevención de enfermedades y acompañamiento diferencial ante alertas en peso y talla, ampliación de la jornada que responde a las necesidades de las niñas, los niños y sus familias, calendario escolar ampliado y apoyo a la movilidad escolar, lo anterior, con los más altos estándares de calidad, promoviendo así entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

b. Retrasos y dificultades

En relación con la meta programada, con corte a diciembre de 2025 no fue posible evidenciar el cumplimiento de esta, en tanto no se logró iniciar la atención directa de las niñas y los niños de primera infancia. Esta situación se debe a los tiempos administrativos y contractuales necesarios para la suscripción del convenio interadministrativo, el desarrollo del proceso competitivo adelantado por la SDIS y la adjudicación de cupos en una proporción inferior a la prevista inicialmente, factores que incidieron en la imposibilidad de materializar la atención dentro de la vigencia. Por lo anterior, en la vigencia 2026 se reportará el avance en el cumplimiento de la meta de rezago, es decir, de los 2.000 cupos que se encontraban proyectados para 2025.

4.2. Objetivo Específico 2

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.

4.2.1. Producto 2

Tabla 11. Productos objetivo específico 2

Producto	Programado 2025	Ejecutado	Avance del Producto
Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	731.465	708.201	Se consolidaron las estrategias de permanencia para 708.201 estudiantes, quienes se beneficiaron de iniciativas como: gratuidad, kits escolares y programas especiales, diseñados para garantizar su continuidad en el sector educativo oficial

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

4.2.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 2

Meta: Beneficiar a 731.465 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que éste matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización.

Tabla 12. Metas asociadas al objetivo específico 2

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
731.465	Creciente	731.465	726.122	731.465	708.201	97%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

En virtud de la gestión de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables, la Dirección de Cobertura avanzó en los siguientes logros:

- La meta establecida para la vigencia 2025 alcanzó un cumplimiento del 97%, equivalente a un total de 708.201 estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial del Distrito. Este resultado refleja el esfuerzo institucional por garantizar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, a través del fortalecimiento de las estrategias de cobertura, inclusión y acompañamiento a las familias, así como la articulación interinstitucional para mantener trayectorias educativas completas.

Adicionalmente, se resaltan los siguientes logros:

- Se consolidó la implementación de la Estrategia Educativa Flexible “Territorios”, orientada a la atención de población en condición de vulnerabilidad, a través de la cual se garantizó el acceso y la permanencia educativa de 1.872 personas. De manera complementaria, en el marco de la estrategia “Hilando Aprendizajes”, dirigida a la población vinculada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), se atendieron 503 personas. Lo anterior permitió ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo oficial, promover la continuidad de las trayectorias educativas y brindar una atención pertinente y diferenciada, acorde con las condiciones y necesidades de estas poblaciones de especial protección constitucional.
- Se destaca la implementación de herramientas digitales para la gestión integral del proceso de matrícula, mediante el desarrollo y modernización de los formularios de: inscripción, asignación directa, pre -matrícula y oferta, en plataformas tecnológicas (Angular, APEX y Microsoft Fabric), que permitieron automatizar inscripciones, caracterización, asignación de cupos y seguimiento en tiempo real, reduciendo tiempos de trámite, mejorando la trazabilidad de la información, fortaleciendo la atención a las familias y garantizando una asignación más ágil y oportuna de cupos educativos para el inicio del calendario escolar 2026.
- Se fortaleció la permanencia escolar en el Distrito mediante el desarrollo del Componente No. 3 del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.8039741 suscrito con la Fundación PLAN, logrando la prevención de la deserción y la garantía de continuidad educativa a través del seguimiento y la atención oportuna de los casos reportados en el Sistema de Alertas de la SED. Por otra parte, y gracias al análisis del Índice de Riesgo de Deserción (IRD), se priorizaron los casos más críticos de posible abandono y se articuló una ruta integral de atención que incluyó acompañamiento psicosocial, visitas domiciliarias y coordinación interinstitucional, fortaleciendo así la capacidad de respuesta y consolidando acciones preventivas que garantizan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial.
- Se adelantaron acciones preparatorias para el proceso de matrícula 2026, mediante la identificación y gestión de las localidades y de las Instituciones Educativas Distritales que funcionarán como puntos de atención a la población, garantizando una organización territorial oportuna y una atención adecuada a las familias durante el proceso de matrícula.
- Se gestionó la Resolución Distrital No. 194 del 18 de diciembre de 2025, mediante la cual se transfirieron recursos propios de gratuidad educativa (\$9.266.796.956) a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) de las Instituciones Educativas Distritales para su ejecución en la vigencia 2026. La transferencia oportuna de estos recursos fortalece la planeación técnica, administrativa y financiera de las instituciones educativas, al permitirles priorizar necesidades, adoptar acciones preventivas para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y garantizar de manera adecuada la prestación del servicio educativo.
- Se gestionó la Resolución Distrital No. 196 del 24 de diciembre de 2025, por la cual se incorpora el giro final de los recursos “sin situación de fondos” del componente calidad – gratuidad educativa para educación del Sistema General de Participaciones SGP-100-2025, a los Fondos de

Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital por valor de \$51.572.941.877.

b. Retrasos y dificultades

La principal dificultad radica en la disminución progresiva de la matrícula escolar, derivada de dinámicas de transición demográfica que se evidencian en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual conlleva a una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional y los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la disminución de la demanda educativa en el Distrito. Estas circunstancias representan un desafío para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las diferentes localidades.

4.3. Objetivo Específico 3

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

4.3.1. Producto 3

Tabla 13. Productos objetivos específico 3

Producto	Programado 2025	Ejecutado	Avance del Producto
Establecimientos educativos en operación	35	35	Se prestó el servicio educativo en 35 colegios en administración, atendiendo a 38.797 estudiantes y garantizando su acceso y permanencia a través de la estrategia de contratos de administración del servicio educativo.

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

4.3.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 3

Meta: Administrar los 35 Colegios Oficiales mediante la modalidad de Administración del Servicio Educativo, con condiciones de calidad, clima y jornada escolar.

Tabla 14. Metas asociadas al objetivo específico 3

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
35 (Colegios)	Constante	35	35	35	35	100

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Durante el periodo reportado, la Dirección de Cobertura adelantó la planeación, coordinación y ejecución de la tercera visita de verificación al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de administración del servicio educativo. Estas visitas comprendieron la verificación documental y la consolidación de resultados correspondientes a la segunda revisión a los colegios en administración, constituyéndose en un requisito indispensable para la autorización del cuarto pago contractual. De manera paralela, se dio continuidad a las actividades de apoyo a la supervisión en todos los componentes contractuales, fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y aseguramiento de la adecuada prestación del servicio educativo.

Como resultado de lo anterior, en el mes de diciembre se tramitó el cuarto pago establecido contractualmente, equivalente al 10% del valor del contrato, previa elaboración de los informes y actas de supervisión, la realización de mesas de trabajo con los operadores y la subsanación de las novedades identificadas. Adicionalmente, se realizó la reprogramación del Plan Anual de Caja (PAC) para la vigencia 2026 y, en atención a la solicitud de la Oficina de Presupuesto, se diligenció el archivo de reemplazos de los Certificados de Registro Presupuestal (CRP) de vigencias futuras 2026 asociados a los contratos de administración.

En relación con la medición de los indicadores de calidad, clima escolar y permanencia, se presentaron los Informes de Indicadores 2024 a los administradores y colegios en administración, los cuales incluyeron los resultados por indicador de cada establecimiento. Esta información constituye un insumo fundamental para la formulación de planes de fortalecimiento orientados al cumplimiento de los indicadores en la vigencia 2025 y siguientes. En este mismo marco, se realizó la radicación de la solicitud de modificación contractual ante la Oficina de Contratos para su gestión correspondiente.

Asimismo, se radicaron ante la Oficina de Contratos las 35 liquidaciones parciales correspondientes a la vigencia 2024, junto con los soportes requeridos, y se solicitó la actualización del Formato Único de Contratación (FUC) con el valor final de los contratos de administración.

De manera complementaria, se dio continuidad a las visitas de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, mediante un acompañamiento técnico, administrativo y de gestión articulado con otras áreas de la Secretaría de Educación del Distrito y con el equipo de profesionales de la Dirección de Cobertura. Estas acciones fortalecen el seguimiento integral a la ejecución de los contratos de administración del servicio educativo. Las visitas iniciaron el 8 de septiembre y se programaron hasta el 27 de noviembre.

Por otra parte, en relación con el proceso de contratación para la evaluación de impacto y de resultados de los colegios en administración, este fue adjudicado el 17 de diciembre a la Unión Temporal Servicio Educativo, y el acta de inicio fue suscrita con fecha de inicio del 31 de diciembre de 2025. Esta evaluación permitirá analizar la efectividad del modelo de administración, su incidencia en la calidad educativa y la gestión institucional, generando insumos clave para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la política pública educativa distrital y las futuras contrataciones de los colegios de la Estrategia CASE.

Finalmente, la gestión pública en educación en el marco de los colegios en administración ha permitido articular aprendizajes y experiencias de organizaciones educativas sin ánimo de lucro, ampliando el acceso a una educación en condiciones de calidad para la población atendida y contribuyendo a la

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

reducción de brechas educativas en la ciudad. En este contexto, se adelantaron acciones de verificación orientadas a garantizar el cumplimiento de las condiciones asociadas a la calidad del servicio educativo, el ambiente escolar y la organización de la jornada académica, conforme a lo establecido en la meta institucional. Estas acciones incluyeron visitas de seguimiento, revisión de planes educativos, monitoreo del cumplimiento de estándares, análisis de indicadores clave y gestión de la correspondencia recibida.

Tabla 15. Reporte de matrícula por Institución Educativa Distrital (IED)

CODIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULA
111001098612	COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	1.224
111001098817	COLEGIO NUEVA ROMA (IED)	1.154
111001098825	COLEGIO SAN VICENTE (IED)	1.251
111001098841	COLEGIO SAN JOSE DE USME (IED)	1.108
111001098850	COLEGIO CHUNIZA FAMACO (IED)	1.113
111001098876	COLEGIO LA ESPERANZA (IED)	1.050
111001098884	COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	1.000
111001098892	COLEGIO BELLAVISTA (IED)	1.211
111001098922	COLEGIO LAS MERCEDES (IED)	1.206
111001098931	COLEGIO TORQUIGUA (IED)	1.124
111001098949	COLEGIO BILBAO (IED)	1.190
111001098965	COLEGIO SANTA LUCIA (IED)	1.109
111001100013	COLEGIO BUENAVISTA (IED)	1.158
111001100021	COLEGIO GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)	1.008
111001100030	COLEGIO LA GIRALDA (IED)	1.409
111001100056	COLEGIO JAIME HERNANDO GARZON FORERO (IED)	1.356
111001100064	COLEGIO ARGELIA (IED)	1.232
111001100072	COLEGIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS (IED)	1.381
111001100081	COLEGIO MIRAVALLE (IED)	1.228
111001102008	COLEGIO JUAN LUIS LONDOÑO (IED)	1.410
111001104043	COLEGIO JOSE MARIA VELAZ (IED)	1.273
111001104051	COLEGIO SAN IGNACIO (IED)	1.353
111001800384	COLEGIO JORGE ISAACS (IED)	1.121
111001800392	COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (IED)	518
111001800414	COLEGIO EL ENSUEÑO (IED)	1.044
111001800422	COLEGIO ROGELIO SALMONA (IED)	1.583
111001800431	COLEGIO LAS MARGARITAS (IED)	524
111001800457	COLEGIO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA (IED)	1.580
111001800554	COLEGIO EMMA REYES (IED)	499
111001800562	COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA (IED)	677
111001800571	COLEGIO ANGELA RESTREPO MORENO (IED)	1.042
111001800635	COLEGIO EL NOGAL (IED)	1.046
111001800660	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED)	523
111001800678	COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (IED)	1.047
111001800694	COLEGIO LAUREL DE CERA (IED)	1.045
Total general		38.797

Fuente: Anexo 6A del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT 2025 – Corte Oficial año2025.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100)

Tabla 16. Metas plan de desarrollo

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
100% (2.100)	Constante	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Se logró garantizar el acceso al sistema educativo al 100% de la población en edad escolar que solicitó cupo en el marco de la Resolución 1587 de 2025, que establece el proceso de gestión de la cobertura 2025-2026 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C. bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura.

De acuerdo con lo anterior, el Distrito reportó una matrícula total de 708.201 (corte oficial del año) estudiantes, distribuidos por nivel educativo de la siguiente manera:

- **Preescolar:** 71.030 estudiantes (10%)
- **Básica Primaria:** 277.665 estudiantes (39%)
- **Básica Secundaria:** 232.615 estudiantes (33%)
- **Educación Media:** 96.672 estudiantes (14%)
- **Aceleración:** 10.323 estudiantes (1%)
- **Educación por Ciclos:** 19.896 estudiantes (3%)

Este resultado representa un logro significativo en términos de cobertura educativa, al consolidar una oferta educativa suficiente, pertinente y oportuna para toda la población escolar del Distrito. Además, se resalta que el proceso de matrícula se desarrolló de manera transparente, gratuita y sin intermediarios, garantizando así el cumplimiento del derecho fundamental a la educación.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte. Sin embargo, es importante mencionar que el Distrito enfrenta desafíos asociados a la disminución progresiva de la matrícula escolar, como resultado de procesos de transición demográfica que se reflejan en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual ha generado una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional, así como los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la reducción de la demanda educativa. Estas dinámicas representan un reto significativo para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las distintas localidades del Distrito.

6. CONCLUSIONES

- En relación con el presupuesto, con corte al 31 de diciembre de 2025, el Proyecto de Inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” registró una ejecución del 99,9 % de los recursos de la vigencia y del 100 % de los recursos de reserva. En cuanto a los giros, se alcanzó un 98 % respecto al total de los recursos vigentes asignados.
- Los avances alcanzados frente al objetivo de *“Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo”* son:
 - *Meta 1 “Vincular a 27.310 personas de las localidades y upz con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada”:* Se evidencian avances significativos mediante una mayor articulación institucional, el fortalecimiento de la colaboración intersectorial y la implementación de estrategias efectivas de búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, lo que permitió la caracterización de 7.533 potenciales beneficiarios en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media. Estos resultados se ven respaldados por la implementación del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa 2024–2025 en el marco de la Resolución No. 1432 de 2024, el cual garantizó una ejecución oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente, facilitando la continuidad académica de los estudiantes antiguos y el acceso oportuno de nuevos estudiantes al Sistema Educativo Oficial. Adicionalmente, la suscripción e implementación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.8039741, con la Fundación PLAN, consolidó una estrategia integral orientada al acceso y la permanencia escolar a través de acciones de búsqueda activa, atención integral y acompañamiento a las familias, así como procesos de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento institucional, permitiendo un acercamiento territorial a las comunidades que facilitó la identificación de barreras de acceso, condiciones de vulnerabilidad y factores asociados a la interrupción de las trayectorias educativas, reafirmando el compromiso del Distrito con la garantía del derecho a la educación y la permanencia escolar.
 - *Meta 2 “Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él”:* Se evidencia que, durante la vigencia 2025, las acciones adelantadas —como la validación de bases de datos y acercamiento a las familias para apoyar en el proceso de matrícula, los acompañamientos en territorio y la participación en espacios intersectoriales— permitieron consolidar el acompañamiento a las familias, fortalecer la divulgación de la oferta institucional de la Secretaría de Educación del Distrito y brindar orientaciones que facilitan el acceso y la permanencia de las niñas y los niños en el sistema educativo oficial. En este sentido, se dio cumplimiento a la meta, la cual se da por finalizada en la vigencia 2025.
 - *Meta 3” Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia”:* Durante la vigencia 2025 se consolidaron las condiciones administrativas, contractuales e interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, a través de la articulación entre la SED y la SDIS. En este marco, los 2.000 cupos correspondientes a la meta proyectada para 2025 serán reportados en la vigencia 2026, dentro de los cuales se incluyen los

250 cupos adjudicados en diciembre de 2025 en el marco del proceso competitivo adelantado por la SDIS. Así mismo, en el marco del convenio, se efectuó la modificación contractual orientada a garantizar una atención integral a la primera infancia en entornos que favorecen su bienestar y desarrollo integral. Se prevé que en el primer semestre de 2026 la SDIS adelante un nuevo proceso competitivo para la atención de los cupos restantes, con el fin de fortalecer la atención integral a la primera infancia.

- En relación con el objetivo *“Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros”*, se evidencian los siguientes resultados: Se consolidaron estrategias de permanencia dirigidas a 708.201 estudiantes (según el corte oficial del año), quienes se beneficiaron de iniciativas como la gratuidad educativa, la dotación de kits escolares y el desarrollo de programas especiales orientados a garantizar su continuidad en el sistema educativo oficial. Este resultado da cuenta del esfuerzo institucional por asegurar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, mediante el fortalecimiento de las estrategias de cobertura, inclusión y acompañamiento a las familias, así como la articulación interinstitucional para garantizar trayectorias educativas completas.
- En cuanto al objetivo de *“Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar”*, se evidencia que la estrategia de administración del servicio educativo permitió garantizar la atención de 38.797 estudiantes, de acuerdo con cifras oficiales del año 2025, en 35 instituciones educativas bajo esta modalidad. Esta estrategia aseguró el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y contribuyó al fortalecimiento de la cobertura con criterios de equidad y calidad.
- Además, se consideran los siguientes aspectos:
 - El Distrito enfrenta desafíos asociados a la disminución progresiva de la matrícula escolar, como resultado de procesos de transición demográfica que se reflejan en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual ha generado una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional, así como los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la reducción de la demanda educativa. Estas dinámicas representan un reto significativo para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las distintas localidades del Distrito.
 - En el marco del proceso de matrícula, se desarrollaron y fortalecieron los formularios de inscripción, asignación directa, prematrícula y oferta educativa, consolidando la digitalización del sistema de matrícula. Este avance permitió optimizar los tiempos de los trámites, mejorar la atención y orientación a las familias, fortalecer la trazabilidad de la información y garantizar una gestión de cupos más transparente, eficiente y oportuna.

- La permanencia escolar se fortaleció mediante la implementación del Componente No. 3 del Convenio con la Fundación PLAN, orientado a la prevención de la deserción y a la garantía de la continuidad educativa. Este componente permitió realizar el seguimiento oportuno a estudiantes identificados en riesgo de abandono escolar a través del Índice de Riesgo de Deserción, así como desarrollar acciones integrales de acompañamiento psicosocial y de articulación interinstitucional.

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA

Director de Cobertura

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. - 7624

Proyectó:

Tania Esperanza Linares Gómez – Profesional Especializado Dirección de Cobertura

Hernán Darío Domínguez Quenorán – Contratista Dirección de Cobertura

Angela Liceth Mahecha Martínez – Contratista Dirección de Cobertura

Mayra Alejandra Pacheco Montealegre – Contratista Dirección de Cobertura

Cristina Venegas Fajardo – Contratista de Subsecretaría de Accesos y Permanencia

Deifilia Jiménez Silva – Profesional Dirección de Cobertura

Viviana Valderrama Duque – Contratista Dirección de Cobertura